

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN ALMERÍA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “LIMPIEZA DEL CENTRO ANDALUZ DE LA FOTOGRAFÍA DE ALMERIA”
(EXPT: CONTR 2025 303783).**

En la ciudad de Almería, siendo las 9:00 horas del día 30 de septiembre de 2025, y en la sede de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Almería, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

Ramón Ángel Montoya Noguera
Secretario General Provincial

VOCALES:

María Rosa Plaza Olivares (Comparece mediante videoconferencia)
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

Francisco Javier Martín Sanchez (Comparece mediante videoconferencia)
En representación de la Intervención Provincial

Jésica Sánchez Fornell
Técnica de Prevención de Riesgos Laborales

Soraya García del Campo
Titulada Grado Medio

SECRETARIO:

Juan Portero Martínez (Suplente)
Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica de la Delegación Territorial


Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el siguiente orden del día:

- 1.- Ver la justificación de la oferta anormalmente baja licitadora VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE S.L.
- 2.- Clasificación de las proposiciones y propuesta de adjudicación, en su caso.

Paseo de la Caridad, 125, Planta 3ª
04009 – Almería

Tel. 950 01 11 01 Fax. 950 01 11 09
informacion.dpalmeria.ccul@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA JUAN PORTERO MARTINEZ	30/09/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA5672HTM4XLQ239STP4ZJUSQRQ	PÁG. 1/3	



Se hace constar que todos los asistentes manifiestan no estar incurso en situación de conflicto de intereses.

Acto seguido el Secretario de la Mesa presenta el Informe Justificativo aportado por la licitadora para la justificación de la oferta anormalmente baja.

La licitadora manifiesta que ha existido un error en los importes en letra indicados, siendo inferiores a los indicados en número, por lo que no pueden atender la justificación de oferta anormalmente baja solicitada, ya que no serían los importes que realmente deseaban ofertar.

La mesa vuelve a reseñar como ya hizo en la anterior sesión de esta contratación que de conformidad con lo establecido en el Anexo V-A del PCAP, página 81, prevalecerá la cantidad consignada en letra, por lo que este sería el importe a tener en consideración, en base a esto y de conformidad con lo establecido en el art.149.6 de la LCSP, la mesa acuerda por unanimidad excluir del procedimiento a la licitadora VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE S.L. al no haber justificado la oferta y continuar con el procedimiento.

Las proposiciones económicas de los licitadores que continúan en la licitación son las siguientes:

NIF - Razón social	Puntos proposición económica (60 Puntos)
PRESUPUESTO LICITACIÓN: 104.175,25 €	Proposición económica (sin I.V.A.)
B23639446 - CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	102.720,00 €
B92182336 - ALTASO 2000 SL	96.500,00 €
B62978143 - EURO MACLEAN 2001 SL	92.966,08 €
A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	99.972,00 €
B21558945 - GESTION Y MANTENIMIENTO ALFERRO SL	96.000,00 €
B19588375 - SERV GRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 S.L.	103.860,00 €
B21602966 - KIWIL FACILITY SERVICES SL	98.910,61 €

A continuación de conformidad con lo establecido en el anexo I.8.d) del PCAP, se aplican los parámetros objetivos en función de los cuales una oferta se considera anormalmente baja, no incurriendo ninguna empresa en baja.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA	30/09/2025	
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA5672HTM4XLQ239STP4ZJUSQRQ	PÁG. 2/3	



Por lo que el el resultado de la baremación en orden decreciente es el siguiente:

EMPRESAS	PRO.ECON (SIN IVA)	PRO. ECON (60 Puntos)	Mejoras (40 ptos)	TOTAL
B62978143 - EURO MACLEAN 2001 SL	92.966,08 €	60,000	40	100,00
B21558945 - GESTION Y MANTENIMIENTO ALFERRO SL	96.000,00 €	58,100	40	98,10
B92182336 - ALTASO 2000 SL	96.500,00 €	57,803	40	97,80
B21602966 - KIWIL FACILITY SERVICES SL	98.910,61 €	56,394	40	96,39
A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	99.972,00 €	55,795	40	95,80
B23639446 - CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	102.720,00 €	54,303	40	94,30
B19588375 - SERV GRAL DE LIMPIEZA Y MANT INNOVA2 S.L.	103.860,00 €	53,707	40	93,71

Así, la Mesa de Contratación propone como adjudicataria provisional a la empresa B62978143 - EURO MACLEAN 2001 SL y conforme al apartado 10.7 del PCAP, se le requerirá por medios electrónicos la documentación, que deberá presentar en el plazo de 10 días hábiles desde el requerimiento.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:15 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente de la Mesa de Contratación.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Ramón Angel Montoya Noguera

EL SECRETARIO
Juan Portero Martínez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA

30/09/2025

JUAN PORTERO MARTINEZ

VERIFICACIÓN

BndJA5672HTM4XLQ239STP4ZJUSQRQ

PÁG. 3/3

